



FIRMADO POR

APOYO SECRETARIA
ANA ISABEL ENRIQUE ESCRIBANO
21/07/2026

NIF: P3107600C

APOYO A SECRETARIA

Expediente 314359K

**CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS
OBRAS DE AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE
VESTUARIOS DEL GIMNASIO DEL POLIDEPORTIVO
MIGUEL INDURÁIN DE CORELLA, MEDIANTE
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO**

ACTA N.º II

En la ciudad de Corella, siendo las diez horas del día veinte de julio de dos mil veintiséis, se reúnen en la Casa Consistorial D. Gorka García Izal, D.^a Catalina Bernaola Olivares, D. Aitor Laparra Navarro y D.^a Ana Isabel Enrique Escribano todos ellos miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de las obras de ampliación y renovación de vestuarios del gimnasio del polideportivo Miguel Induráin de Corella, mediante procedimiento simplificado.

La Mesa se reúne con el objeto de proceder a la apertura del sobre 3, correspondiente a la oferta económica del procedimiento simplificado que se está tramitando.

Al inicio de la sesión, el interventor, miembro de la Mesa de Contratación pone de manifiesto sus dudas sobre la procedencia de continuar con la apertura de las ofertas económicas, al haberse constatado que, de las dos empresas licitadoras presentadas al procedimiento, una de ellas había presentado el contenido correspondiente a la oferta técnica vacío.

Ante esta circunstancia, se abre un turno de deliberación entre los miembros de la Mesa sobre la forma de proceder conforme a la normativa aplicable. Considerando la necesidad de aclarar las dudas suscitadas y de garantizar la correcta tramitación del procedimiento, se acuerda por los miembros de la Mesa suspender la apertura del Sobre nº 3 y realizar una consulta a la Junta de Contratación para recabar el criterio que permita determinar la actuación procedente.

En consecuencia, la Mesa acuerda aplazar la apertura de la oferta económica hasta recibir la respuesta a la consulta formulada, dejando constancia de que no se procede a la apertura del Sobre nº 3 en la presente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, extendiéndose la presente acta, que será firmada por los miembros de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.



FIRMADO POR

ALCALDE
GORKA GARCÍA IZAL
21/07/2026

FIRMADO POR

ARQUITECTA
CATALINA BERNAOLA OLIVARES
21/07/2026

FIRMADO POR

INTERVENCION
AITOR LAPARRA NAVARRO
21/07/2026

CORELLA

Código Seguro de Verificación: 9CAA AAKC NK9Q XYAV TVZD

ACTA 2 - SEFYCU 356019

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.corella.es/>

Pág. 1 de 1